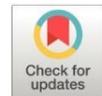


El trabajo infantil y las consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del barrio las Mercedes del Cantón Huaquillas

Child labour and the consequences for the integral development of children and adolescents in the las Mercedes neighbourhood of the Huaquillas City

- ¹ Ana Claret Encalada Vecerra  <https://orcid.org/0000-0003-4456-9656>
Maestría en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales.
ana.encalada.91@est.ucacue.edu.ec
- ² José Alberto Rivera Costales  <https://orcid.org/0000-0001-9965-081X>
Maestría en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales.
jriverac@ucacue.edu.ec
- ³ Bertha Janeth Cárdenas Lata  <https://orcid.org/0000-0003-2523-8309>
Maestría en Trabajo Social, con mención en Proyectos Sociales.
bcardenasl@ucacue.edu.ec



Artículo de Investigación Científica y Tecnológica

Enviado: 11/03/2023

Revisado: 19/04/2023

Aceptado: 15/05/2023

Publicado: 19/06/2023

DOI: <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i2.1.2579>

Cítese:

Encalada Vecerra, A. C., Rivera Costales, J. A., & Cárdenas Lata, B. J. (2023). El trabajo infantil y las consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del barrio las Mercedes del Cantón Huaquillas. *ConcienciaDigital*, 6(2.1), 100-117. <https://doi.org/10.33262/concienciadigital.v6i2.1.2579>



CONCIENCIA DIGITAL, es una revista multidisciplinar, **trimestral**, que se publicará en soporte electrónico tiene como **misión** contribuir a la formación de profesionales competentes con visión humanística y crítica que sean capaces de exponer sus resultados investigativos y científicos en la misma medida que se promueva mediante su intervención cambios positivos en la sociedad. <https://concienciadigital.org>

La revista es editada por la Editorial Ciencia Digital (Editorial de prestigio registrada en la Cámara Ecuatoriana de Libro con No de Afiliación 663) www.celibro.org.ec



Esta revista está protegida bajo una licencia Creative Commons Attribution Non Commercial No Derivatives 4.0 International. Copia de la licencia: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>

Palabras**claves:**

trabajo infantil,
desarrollo
integral, niños,
niñas,
adolescentes.

Keywords:

child labor,
comprehensive
development,
boys, girls,
adolescents.

Resumen

Introducción: El trabajo infantil ha sido una práctica común en muchas partes del mundo, incluyendo el barrio Las Mercedes del Cantón Huaquillas. **Objetivo:** el presente artículo ha tenido como objetivo identificar las consecuencias del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes de este barrio. **Metodología:** para lograr este objetivo, se utilizó una metodología de investigación de campo, en la cual se aplicaron 5 entrevistas a profundidad a los funcionarios del proyecto ETI-MENDI. **Resultados:** los resultados de la investigación indicaron que el trabajo infantil tiene graves consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, incluyendo una mayor probabilidad de sufrir accidentes laborales y de estar expuestos a riesgos para su salud, bajo rendimiento escolar y menor acceso a servicios de salud. **Conclusiones:** se identificó que el trabajo infantil ha tenido graves afectaciones emocionales como el estrés, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima infiriendo en el desarrollo cognitivo y causando aislamiento y dificultades para confiar en los demás. También ha generado situaciones de explotación laboral y violencia, y que puede tener efectos negativos a largo plazo en la vida adulta, como la reducción de oportunidades laborales, riesgo de pobreza y exclusión social.

Abstract

Introduction: Child labor has been a frequent practice in many parts of the world, including the Las Mercedes neighborhood of the Huaquillas Canton. **Objective:** This article aims to identify the consequences of child labor in the integral development of children and adolescents in this neighborhood. **Methodology:** to achieve this objective, a field research methodology was used, in which 5 in-depth interviews were applied to the officials of the ETI-MENDI project. **Results:** The results of the research indicated that child labor has grave consequences on the integral development of children and adolescents, including a greater probability of suffering occupational accidents and being exposed to health risks, poor school performance and less access to health services. **Conclusions:** it was identified that child labor has had serious emotional effects such as stress, anxiety, depression, and low self-esteem, inferring cognitive development and causing isolation and difficulties in trusting others. It has also generated situations of labour exploitation

and violence, which can have long-term negative effects on adult life, such as reduced job opportunities, risk of poverty and social exclusion.

Introducción

El problema de investigación se basa en las consecuencias que conlleva el trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del barrio las Mercedes del Cantón Huaquillas siendo así que la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2005), ha considerado que el trabajo infantil es una contravención de los derechos humanos donde ponen en desventaja el progreso de los niños, niñas y adolescentes produciendo daños físicos, psicológicos y sociales principalmente donde se ha demostrado que este fenómeno social durante generaciones ha limitado que los mismos puedan acceder al sistema educativo y a un entorno seguro donde se precautele la seguridad e integridad de los mismos.

Según Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019), la desigualdad social forma parte del fenómeno estudiado motivo a que magulla con dureza a los niños desde una edad temprana donde la infancia está encaminada en que los niños tienen derecho a jugar, crecer y al goce efectivo de sus derechos. Siendo así que las Naciones Unidas (2022) enmarca que todo niño, niña y adolescente tiene derecho a la educación y a estar en resguardo contra cualquier tipo de vulneración de derechos que conlleve algún riesgo que limite su desarrollo integral reconociéndolos siempre como sujeto de derechos.

La problemática de la pobreza extrema, la falta de recursos económicos, la vulnerabilidad social y familiar es considerado como un factor de riesgo que en muchas de las veces conlleva que los niños, niñas y adolescentes realicen cualquier tipo de trabajo a temprana edad. El componente de crianza dentro de las familias se ha venido desarrollando dentro de un patrón cultural donde se considera que los niños deben de apoyar en actividades laborales de sus padres, misma idea que con el paso del tiempo ha cambiado por que según la OIT (2005) refiere que cualquier actividad de trabajo infantil afecta negativamente el pleno desarrollo de ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Específicamente el trabajo infantil se efectúa fuera del hogar lo que limita negativamente el acceso a educación motivo a que los niños no pueden asistir ni permanecer en la escuela por lo que implica un mayor esfuerzo para ellos, por lo que disponen de menos tiempo para dedicarse a las actividades propias que conlleva estudiar y en algunos casos de los niños que estudian y trabajan se enfrentan a un proceso agotador por lo que les toca renunciar de su tiempo al ocio y recreación (Bárcenas et al., 2022).

En la Constitución Política de la República del Ecuador, en el título II, capítulo 3, sección quinta, concretamente en el artículo 44, señala que “El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas” (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008). Es así se sustrae la idea principal de que todas las personas somos responsables de hacer prevalecer el desarrollo integral de los infantes.

Por este motivo, se consideró oportuno desarrollar esta investigación para conocer sobre la temática del trabajo infantil y las consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del barrio las Mercedes, el cual es novedoso por que extiende una problemática de interés por el impacto que ha generado en los últimos años a nivel nacional y dentro del contexto local de la ciudad de Huaquillas. El presente artículo científico es de gran importancia porque genera un aporte investigativo respecto al trabajo infantil del cual es significativo y contribuye en el desarrollo del aporte científico para la protección y ejercicio de derechos de los niños, niñas y adolescentes del cual sería interesante que siga siendo investigado a futuro con el designio de crear propuestas y generar estrategias de mitigación con actores sociales encaminados en la erradicación de fenómeno estudiado.

Por ende, el mismo contribuye para futuras investigaciones permitiendo realizar un análisis profundo sobre el trabajo infantil; buscando resaltar la visión de protección de derechos de los niños, niñas y adolescentes, siendo reconocidos en todo momento como sujetos sociales y derechos y que desde la misma visión se puedan reformular nuevas políticas públicas y sociales favoreciendo el desarrollo de la niñez a nivel físico, emocional y social.

Desarrollo

El trabajo infantil ha sido un tema recurrente en la agenda política y social de muchas naciones. A pesar de los esfuerzos realizados por los gobiernos y organizaciones internacionales para erradicar esta práctica, todavía hay millones de niños, niñas y adolescentes que trabajan en condiciones peligrosas e inhumanas en todo el mundo (García & Aguilera, 2021). En este artículo se examinará el trabajo infantil desde una perspectiva científica, se explorarán las causas y consecuencias de esta práctica, y se presentarán algunas soluciones para abordar este problema global.

De acuerdo a UNICEF (2019), el trabajo infantil es reconocido como toda aquella actividad económica efectuada por niños, niñas y adolescentes, privándole la oportunidad del acceso a educación, lo que afecta su desarrollo integral, a nivel físico, provocándoles problemas médicos, lesiones, agotamiento, falta de tiempo para jugar; a nivel emocional

causándoles baja autoestima, ansiedad, estrés, agresividad, depresión y timidez; a nivel social, la falta de concentración y aislamiento ante la sociedad.

El trabajo infantil es una forma de explotación laboral que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo y define como cualquier trabajo que los priva de su infancia, su potencial y su dignidad, y que es perjudicial para su desarrollo físico y mental. El mismo incluir tareas peligrosas, trabajo forzado, trabajo en condiciones insalubres, trabajo en jornadas excesivas y/o trabajo que impide que los niños, niñas y adolescentes asistan a la escuela o reciban una educación adecuada (OIT, 2005). También puede involucrar a niños, niñas y adolescentes que estos sujetos de derecho sean explotados en la industria del sexo o en actividades ilícitas. A continuación, se presentan algunos de los tipos de trabajo infantil que se han identificado en el país:

El trabajo doméstico infantil: este tipo de trabajo es común en Ecuador, donde muchos niños son contratados para realizar tareas domésticas en hogares de terceros. Estos niños son a menudo explotados, trabajando largas horas sin pago adecuado, y se enfrentan a riesgos como el abuso sexual y la violencia física.

También se encuentra el trabajo en la agricultura: muchos niños, niñas y adolescentes trabajan en la agricultura, especialmente en las zonas rurales de Ecuador. Los mismos trabajan en la cosecha de cultivos, la recolección de frutas y verduras, y en otras tareas agrícolas peligrosas. A menudo se les paga poco y se les obliga a trabajar largas horas.

El trabajo en la calle hace referencia a que, muchos niños en Ecuador trabajan en las calles, vendiendo mercancías o realizando tareas como limpiar parabrisas de automóviles. Estos niños, niñas y adolescentes están expuestos a peligros como el tráfico, la violencia y la explotación sexual.

Así mismo el trabajo en la minería, algunos niños, niñas y adolescentes trabajan en la minería en Ecuador, especialmente en las regiones andinas del país trabajan en condiciones peligrosas, en la extracción de minerales como el oro, la plata y el cobre.

Mientras que el trabajo en la albañilería, algunos niños, niñas y adolescentes trabajan en la construcción en Ecuador, donde realizan tareas como cargar y descargar materiales y limpiar sitios de construcción. Estos niños trabajan en condiciones peligrosas y a menudo no tienen acceso a la educación (Acevedo et al., 2019).

Es importante tener en cuenta que todos estos tipos de trabajo infantil son ilegales en Ecuador, y el gobierno y las organizaciones internacionales trabajan para combatir este problema. Se están implementando políticas y programas para proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes para brindarles acceso a la educación y otras oportunidades.

Según Borrayo (2021), las causas del trabajo infantil a nivel económico está la pobreza, el desempleo, inmigración, conflictos armados y guerras; a nivel demográfico el crecimiento poblacional, la desnutrición; y otros factores como la muerte o abandono de alguno de los progenitores, la decisión de algunas familias que tienen el pensamiento de insertar a sus hijos en alguna actividad considerándolo como un oficio normal, por la educación, cultura y religión que poseen ciertos grupos familiares.

De acuerdo a Agencia de la ONU para los refugiados (ACNUR, 2019), otra de las causantes es, cuando los niños, niñas ya adolescentes se encuentran solos y les toca buscar algún trabajo para sobrevivir en el medio social, donde en varias ocasiones los niños, niñas y adolescentes no acompañados son utilizados como esclavos sexuales, también está presente la situación de pobreza que impide que las familias dispongan de los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas como la alimentación, salud, educación, vivienda, entre otros, por lo que muchos niñas, niños y adolescentes se ven obligados en aportar con la economía del hogar.

Por otro lado la OIT (2005), afirma que la pobreza es una de las principales causas para que los niños, niñas y adolescentes ejerzan cualquier tipo de actividad laboral considerada como una problemática social, política y económica que afecta considerablemente en asegurar que los niños, niñas y adolescentes tengan accesos a servicios locales, educación, alimentación, vestimenta, salud, entre otras que aseguren el bienestar físico y emocional del niño, niña y adolescente.

El desempleo es otra de las causantes de la problemática estudiada motivo a la carencia de oportunidades laborales en la ciudad de Huaquillas, la inseguridad, la falta de educación lo que provoca la incorporación de los niños, niñas y adolescentes al campo laboral, adquiriendo un ingreso mínimo, donde la misma predomina en que los sujetos de derechos realicen cualquier tipo de actividad laboral.

De acuerdo con Guerrero & Rivas (2020), las consecuencias que conlleva el trabajo infantil es la afectación del bienestar físico donde los niños, niñas y adolescentes pueden desarrollar enfermedades crónicas como la desnutrición, fisuras, cortes, quemaduras por lo que están expuestos al trabajo con herramientas y maquinarias inadecuadas para su corta de edad y en algunas ocasiones son víctimas de explotación laboral por parte de algún adulto.

Del mismo modo, influye en el bienestar emocional motivo a que los niños, niñas y adolescentes enfrentan un ambiente de violencia sin la protección de sus progenitores, debido a que se ven obligados a trabajar durante largas horas dejando a un lado sus estudios y acarreando efectos negativos como el estrés y baja autoestima, lo que impide su buen desarrollo integral dentro de la sociedad (Jiménez & Calderón, 2019).

Es así como se considera que afecta la calidad de vida y salud mental de los niños, niñas y adolescentes que son más propensos y vulnerables en padecer cualquier tipo de accidente laboral, también tiene consecuencias graves y duraderas para ellos. Puede afectar su salud física y mental, su educación, su capacidad para desarrollar habilidades y su futuro económico. También puede perpetuar la pobreza y la desigualdad en las comunidades afectadas, lo que a su vez puede aumentar la vulnerabilidad de los niños al trabajo infantil.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2021), en la ciudad de Huaquillas junto al Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) tiene varios programas para erradicar el trabajo infantil en el país. Uno de ellos es el Programa "Toda una vida", que tiene como objetivo principal mejorar las condiciones de vida de los niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y personas en situación de pobreza extrema en general. Dentro de este programa se encuentra el Plan "Toda una Vida sin Trabajo Infantil", que busca prevenir, proteger y erradicar el trabajo infantil.

Por otra parte el programa de Erradicación del Trabajo Infantil en la Mendicidad (EIT), tiene como objetivo proteger a los niños que se encuentran en situación de mendicidad en las calles. Este programa busca prevenir el trabajo infantil y proteger los derechos de los niños que se encuentran en esta situación. El programa ETI trabaja en conjunto con otras instituciones gubernamentales, como la Policía Nacional, para identificar a los niños en situación de mendicidad y brindarles atención integral, incluyendo atención médica, psicológica y social.

Además, existe el programa "Creciendo con Nuestros Hijos", que se concentra en la promoción del desarrollo infantil temprano y en la prevención del trabajo infantil. Estos programas son muy importantes para el bienestar de la sociedad, ya que permiten proteger a los niños de situaciones de explotación laboral y garantizar su derecho a una vida libre de violencia.

Dentro de la Normativa Legal en Ecuador, existen varios cuerpos legales que protegen los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre las cuales destacan:

- La Constitución de la República del Ecuador, establece que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a la protección y a un desarrollo integral, y que el Estado es responsable de garantizar estos derechos (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).
- Por otra parte el Código de la Niñez y Adolescencia, establece los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes, y regula la protección y el bienestar de estos (Agencia de la ONU para los refugiados [ACNUR], 2003). La ley prohíbe el trabajo infantil, la explotación sexual, la trata de personas y cualquier forma de violencia contra los niños.

- Ley Orgánica de Educación Intercultural, menciona el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes en Ecuador, y establece que el Estado debe garantizar una educación de calidad y equitativa para todos (Ministerio de Educación, 2011).
- La Ley de Prevención y Erradicación de la Trata de Personas y del Tráfico Ilícito de Migrantes, esta ley estipula medidas para prevenir y combatir la trata de personas, incluyendo la trata de niños, niñas y adolescentes (Presidencia de la Republica del Ecuador, 2011).

Además de estas leyes, existen otros instrumentos internacionales y regionales de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes como la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas y la Convención Interamericana sobre los Derechos del Niño, que también son aplicables en Ecuador. Es importante destacar que estas leyes y normas establecen los derechos y garantías de los niños, niñas y adolescentes en Ecuador, pero es necesario seguir trabajando para garantizar su cumplimiento y protección efectiva.

Es así que la Constitución Política de la República de Ecuador en el 2008 considera que los niños, niñas y adolescentes forman parte del grupo de atención prioritaria donde el Estado, la familia y la sociedad son los encargados de asegurar el ejercicio pleno de derechos, aplicando el principio del interés superior del niño, prevaleciendo sus derechos a la nutrición, salud, educación, la protección especial ante cualquier tipo de explotación laboral y la protección ante cualquier tipo de violencia, maltrato o explotación sexual (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).

Dentro de la Convención de los Derechos del Niño, en su artículo 27, promueve y protege el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes reconociéndoles el derecho a la vida el cual contribuye en su progreso físico, emocional y social estableciendo que los progenitores tienen la responsabilidad de la crianza de los niños y que el Estado debe de dar cumplimiento a este mandato a favor de los niños (Naciones Unidas, 2022).

Para abordar el problema del trabajo infantil, es necesario adoptar un enfoque holístico que aborde las causas subyacentes del problema, incluyendo la pobreza, la falta de acceso a la educación y la discriminación. Esto puede implicar la implementación de políticas públicas que promuevan el acceso a la educación y el desarrollo económico sostenible, así como la aplicación efectiva de las leyes y normas internacionales sobre trabajo infantil (López & García, 2020). Además, es importante trabajar con las comunidades afectadas y las organizaciones de la sociedad civil para promover la conciencia sobre el problema y garantizar la protección y el bienestar de los niños afectados.

De la misma forma, se requiere una respuesta integral que aborde las causas profundas del problema. Esto incluye proporcionar acceso a la educación gratuita y obligatoria para

todos los niños, niñas y adolescentes, mejorar las oportunidades de empleo para los adultos y abordar la pobreza y la exclusión social. Además, se necesita una mayor regulación y cumplimiento de las leyes laborales para proteger a los niños de la explotación y el abuso en el lugar de trabajo.

Es aquí donde las empresas también tienen un papel importante que desempeñar en la lucha contra el trabajo infantil. Estas deben garantizar que no están utilizando trabajo infantil en sus cadenas de suministro y deben tomar medidas para garantizar que sus proveedores cumplan con las leyes laborales y los estándares internacionales (Rodríguez & Sánchez, 2019).

Metodología

El diseño metodológico responde a un estudio cualitativo con un enfoque descriptivo-retrospectivo, cuyos datos fueron recolectados en un momento específico (marzo 2023) con el fin de examinar estudios publicados en revistas científicas y bases de datos especializadas entre los últimos cinco años y desde esta perspectiva se exploró las consecuencias que conlleva el trabajo infantil buscando explicar peculiaridades y rasgos importantes del objeto de estudio, de la misma manera esta indagación es útil para analizar las nuevas formas, estrategias y mecanismos de atención en prevención y erradicación del trabajo infantil.

El instrumento utilizado para abordar esta investigación fue la entrevista a profundidad la cual permitió llevar un diagnóstico específico del sujeto investigado sobre el trabajo infantil y las consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes del barrio las Mercedes del Cantón Huaquillas; la técnica de recogida de datos utilizada en la presente investigación es la entrevista a profundidad que consta de 8 preguntas, las mismas que permitió obtener información sobre las consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

El estudio tuvo lugar en el barrio las Mercedes del Cantón Huaquillas Provincia de El Oro. La población estuvo conformada por 13 profesionales del proyecto ETI-MENDI. La muestra estuvo conformada por 5 funcionarios del proyecto. Con previa autorización del director del departamento de desarrollo social del GAD Municipal se procedió a aplicar las entrevistas a profundidad, las mismas fueron grabadas con el permiso de cada profesional. Una vez que fueron aplicadas las entrevistas se procedió a realizar el respectivo análisis de datos y discusión de resultados.

En cuanto al análisis, los estudios seleccionados fueron examinados y sintetizados para identificar los principales hallazgos y conclusiones relacionados con el tema de estudio. Se empleó un enfoque descriptivo y analítico para examinar y comparar los resultados de los estudios seleccionados, estableciendo una visión general de las consecuencias del

trabajo infantil en diferentes aspectos del desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Se realizó una síntesis narrativa de los resultados obtenidos de los estudios incluidos en la revisión sistemática.

Mediante la investigación cualitativa se analizó las opiniones, ideas, en el accionar de los profesionales que efectúan una atención directa de los niños, niñas y adolescentes, es aquí donde predomina el uso de los métodos y técnicas de recolección de datos encaminados en la apreciación del objeto de estudio.

El alcance de esta investigación es descriptivo por lo que está orientada en estudiar el contexto de las consecuencias que conlleva el trabajo infantil que está sujeta al problema de la investigación. En correspondencia con la investigación cualitativa, está conducente a la producción de datos descriptivos a través de entrevistas y la observación directa que se utiliza para la obtención de los resultados; minuciosamente se promueve a la abstracción del significado desde la perspectiva del propio sujeto el cual permitió abordar los problemas de investigación desde un enfoque holístico.

El diseño de la presente investigación expuesta no fue experimental, la recolección de datos se efectuó en un tiempo determinado, de la misma forma se realizó una observación del objeto de estudio sin intervenir en su desarrollo, por tal motivo, no existe una manipulación de las variables.

Resultados y discusión

Resultados

De las cinco personas entrevistadas cinco de ellas tienen conocimiento acerca del trabajo infantil, indicando que es aquel que obliga a los niños, niñas y adolescentes a trabajar para ganar dinero o contribuir a la economía familiar, además se les priva de su derecho a recibir una educación y a tener un desarrollo físico, emocional y social adecuado. Asimismo, los entrevistados resaltaron que el trabajo infantil puede tener consecuencias a largo plazo, como la perpetuación del ciclo de pobreza y la limitación de oportunidades de desarrollo en el futuro.

Además, los entrevistados destacaron la importancia de crear conciencia sobre el problema del trabajo infantil y de tomar medidas para prevenirlo, como el fortalecimiento de las políticas públicas y la promoción de la educación y el desarrollo económico para las familias en situación de vulnerabilidad. También se enfatizó en la necesidad de hacer cumplir las leyes que protegen a los niños, niñas y adolescentes del trabajo infantil y de sancionar a quienes los explotan.

En general, los entrevistados demostraron un conocimiento sólido sobre el tema del trabajo infantil y una preocupación por la protección de los derechos de los niños, niñas

y adolescentes. La información recopilada en las entrevistas puede ser útil para entender las percepciones y perspectivas de la comunidad acerca del trabajo infantil y para informar la toma de decisiones políticas y sociales en la lucha contra este problema.

En lo que respecta a tipos de trabajo que realizan los niños, niñas y adolescentes según los cinco entrevistados varían según las circunstancias socioeconómicas de cada lugar. En esta investigación encontramos que muchos niños realizan trabajos en el sector agrícola, como la recolección de frutas y verduras, y también en el sector servicios, como vendedores ambulantes o trabajando en restaurantes y pequeñas tiendas de la ciudad de Huaquillas. También mencionan que hay casos en los que los niños, niñas y adolescentes son utilizados en la industria manufacturera, principalmente en talleres textiles. Sin embargo, independientemente del tipo de trabajo, es importante destacar que todos los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a una educación y a un ambiente seguro y saludable, y que el trabajo infantil puede afectar negativamente su desarrollo integral.

Los cinco profesionales entrevistados concuerdan que, las principales causas por las que los niños, niñas y adolescentes del Cantón Huaquillas realizan trabajo infantil son la pobreza y la falta de oportunidades educativas. Muchas familias tienen dificultades para llegar a fin de mes y dependen del ingreso que aportan sus hijos trabajando. Además, en algunas zonas rurales, la falta de escuelas y el costo de transporte para llegar a ellas hacen que la educación sea inaccesible para algunos niños, niñas y adolescentes. También hay casos en los que los niños trabajan para ayudar a sus familias a pagar deudas o gastos médicos. Sin embargo, es importante recordar que el trabajo infantil es perjudicial para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y debe ser erradicado a través de medidas que promuevan el acceso a la educación y mejores oportunidades económicas para las familias.

Según la entrevista aplicada a los cinco participantes se identificó varias consecuencias del trabajo infantil. En primer lugar, el trabajo puede interferir con su educación y disminuir su rendimiento académico. Además, muchos niños, niñas y adolescentes trabajadores sufren de fatiga, estrés y lesiones físicas debido a las largas horas y las condiciones peligrosas de algunos trabajos. También encontramos que el trabajo infantil puede aumentar el riesgo de abuso, explotación y violencia. Por último, el trabajo infantil puede tener graves afectaciones emocionales en los niños, niñas y adolescentes incluyendo el estrés, la ansiedad, la depresión y la baja autoestima. De igual manera, puede interferir en el desarrollo emocional normal y afectar las relaciones sociales, causando aislamiento y dificultades para confiar en los demás.

En el análisis de las respuestas de los cinco participantes de la entrevista, se encontró que todos ellos tienen conocimiento sobre las normas legales que protegen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Ecuador. En concreto, mencionaron las siguientes normas:

- La Constitución Política de la República del Ecuador, que establece los derechos y garantías para todas las personas, incluyendo a los niños, niñas y adolescentes (Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador, 2008).
- El Código de la Niñez y Adolescencia, que establece los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes y las obligaciones del Estado y la sociedad para proteger y garantizar sus derechos (Agencia de la ONU para los refugiados [ACNUR], 2003).
- La Ley Orgánica de Educación Intercultural que establece el derecho a la educación de todos los niños, niñas y adolescentes en igualdad de condiciones (Ministerio de Educación, 2011).
- La Ley Orgánica para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y la Familia, que establece medidas de protección y atención para los niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia.
- El Código del Trabajo, que establece las condiciones de trabajo para los menores de edad y prohíbe el trabajo infantil peligroso.

En resumen, los participantes de la entrevista tienen conocimiento sobre las normas legales que protegen los derechos de los niños, niñas y adolescentes en Ecuador y destacan la importancia de su cumplimiento para prevenir el trabajo infantil y proteger a esta población vulnerable.

De las entrevistas realizadas a los cinco participantes mencionaron que el GAD Municipal Huaquillas, en conjunto con el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), tenía implementados varios programas para aminorar el riesgo del trabajo infantil en el cantón. En concreto, destacó el programa "Familias Fuertes" que tenía como objetivo brindar apoyo psicológico y emocional a las familias para mejorar su calidad de vida y reducir la vulnerabilidad de los niños, niñas y adolescentes al trabajo infantil. También se mencionó el programa "Creciendo con Nuestros Hijos" que buscaba fortalecer la relación entre padres e hijos y fomentar un ambiente familiar adecuado para el desarrollo integral de los niños y niñas.

En definitiva, los entrevistados refirieron que el GAD Municipal Huaquillas, en conjunto con el MIES, contaba con programas específicos para aminorar el riesgo del trabajo infantil en el cantón, buscando principalmente mejorar las condiciones familiares y emocionales de los niños, niñas y adolescentes. Tras analizar las respuestas de los cinco participantes, se puede concluir que las propuestas para mejorar la erradicación del trabajo infantil incluyen: mayor involucramiento de los padres y la comunidad en la educación y concientización sobre los riesgos del trabajo infantil, implementación de programas y proyectos que ofrezcan alternativas de educación y formación para los niños, niñas y adolescentes, y mayor control y supervisión por parte de las autoridades competentes para sancionar a los empleadores que incumplen la normativa laboral. En general, se destaca

la importancia de la educación y la sensibilización como herramientas claves para prevenir el trabajo infantil y garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

Discusión

El trabajo infantil es una problemática social que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo, y que tiene graves consecuencias en su desarrollo integral. Los resultados de diversos estudios y análisis han puesto en evidencia los efectos negativos del trabajo infantil en diferentes ámbitos de la vida de los sujetos de derechos.

En términos de salud, el trabajo infantil puede causar lesiones físicas, enfermedades, fatiga y estrés, que afectan tanto al bienestar físico como emocional de los niños. Además, la falta de acceso a una educación adecuada también es una consecuencia común del trabajo infantil, lo que puede limitar su desarrollo cognitivo y social y perpetuar el ciclo de pobreza.

En cuanto al desarrollo emocional y social, el trabajo infantil puede tener un impacto negativo en la autoestima y la confianza de los niños, y puede impedir su capacidad para establecer relaciones saludables y significativas con los demás. También puede limitar su capacidad para participar en actividades recreativas y culturales que son fundamentales para su desarrollo integral.

Por otro lado, los estudios también han demostrado que la eliminación del trabajo infantil puede tener efectos positivos en el desarrollo integral de los niños. La eliminación del trabajo infantil y la garantía de su acceso a una educación de calidad y a un entorno seguro y saludable puede ayudar a mejorar su salud, su bienestar emocional y social y su capacidad para alcanzar su máximo potencial.

En definitiva, el trabajo infantil es una problemática social que afecta gravemente el desarrollo integral de los niños, y su eliminación es esencial para garantizar el bienestar y su capacidad para alcanzar su máximo potencial. Es importante que se tomen medidas efectivas para combatir el trabajo infantil y se asegure el acceso de los niños a una educación de calidad, un ambiente seguro y saludable y oportunidades para su desarrollo integral.

Conclusiones

- El trabajo infantil es una problemática global que afecta a millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo. El trabajo infantil tiene graves consecuencias en el desarrollo integral, incluyendo su salud, educación, bienestar emocional y físico, y sus oportunidades de futuro.

- Los niños, niñas y adolescentes que trabajan se ven privados de su infancia y de la posibilidad de disfrutar de sus derechos fundamentales, como el derecho a la educación, a la salud, a la protección contra la explotación y el maltrato, y a una vida digna. El trabajo infantil también tiene efectos negativos en la sociedad en general, ya que perpetúa el ciclo de pobreza y privación en las comunidades más vulnerables y limita el potencial humano y económico del país.
- Por lo tanto, es fundamental que se tomen medidas concretas para erradicar el trabajo infantil en todas sus formas y promover el acceso universal a la educación, la protección y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes. Solo así se podrá construir una sociedad más justa y equitativa para todos.
- En definitiva, la presente investigación ha demostrado que el trabajo infantil es una problemática social que afecta gravemente el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Se ha evidenciado que el trabajo infantil puede causar lesiones físicas, enfermedades, fatiga y estrés, lo que afecta tanto al bienestar físico como emocional de los niños, niñas y adolescentes. Además, la falta de acceso a una educación adecuada también es una consecuencia común del trabajo infantil, lo que puede limitar su desarrollo cognitivo y social y perpetuar el ciclo de pobreza.
- Los resultados de esta investigación han evidenciado claramente que el trabajo infantil tiene graves consecuencias en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Se ha demostrado que el trabajo infantil afecta negativamente su bienestar físico, psicológico y social, lo que impacta en su calidad de vida y en el goce efectivo de sus derechos.
- Entre las consecuencias identificadas se encuentran el aumento de la probabilidad de accidentes laborales, la exposición a riesgos para la salud, el impacto negativo en la escolaridad y la posibilidad de sufrir explotación laboral y violencia. Además, el trabajo infantil puede tener efectos a largo plazo en la vida adulta de los Sujetos de derechos, como la reducción de oportunidades laborales y el aumento del riesgo de pobreza y exclusión social.
- Estos resultados son preocupantes y evidencian la necesidad de tomar medidas efectivas para prevenir y erradicar el trabajo infantil en todas sus formas. Es necesario promover el acceso a la educación, mejorar las condiciones económicas de las familias y garantizar el cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- En resumen, los resultados de esta investigación ponen de manifiesto la importancia de abordar el problema del trabajo infantil desde una perspectiva integral que considere no solo los factores económicos, sino también los derechos y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes. Solo de esta manera se podrá garantizar un entorno seguro y saludable para su crecimiento y desarrollo.

- Respondiendo al objetivo del presente estudio se ha logrado identificar de manera detallada las consecuencias del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. A través del estudio especializado de campo, se ha podido evidenciar que el trabajo infantil afecta negativamente el bienestar físico, psicológico y social de los niños, niñas y adolescentes, lo que impacta directamente en el goce efectivo de sus derechos.
- Estos hallazgos son de gran importancia para los responsables de la formulación de políticas públicas, ya que permiten comprender mejor los efectos del trabajo infantil en el desarrollo de los Sujetos de derechos y, por lo tanto, pueden ser utilizados para desarrollar estrategias y programas más efectivos para prevenir y erradicar esta práctica.
- En definitiva, este estudio ha contribuido significativamente al conocimiento sobre las consecuencias del trabajo infantil en el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y se espera que sus resultados sean utilizados para mejorar la protección de los derechos y promover un entorno más seguro y saludable para su crecimiento y desarrollo.

Conflicto de intereses

No existe conflicto de intereses en relación con el artículo presentado.

Agradecimiento

A la Jefatura de Posgrados de la Universidad Católica de Cuenca por permitir el desarrollo y fomento de la investigación.

Referencias Bibliográficas

- Acevedo, K., Quejada, R., & Yáñez, M. (junio de 2019). Determinantes y consecuencias del trabajo infantil: un análisis de la literatura. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*, XIX (1), 113.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90922732007>
- Agencia de la ONU para los refugiados [ACNUR]. (2003). *Código de la Niñez y Adolescencia*. Ecuador: ACNUR.
acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2014/9503.pdf
- Agencia de la ONU para los refugiados [ACNUR]. (2019). *Niños no acompañados y separados*. Guía de Campo para ONGs.
<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2019/11471.pdf>
- Asamblea Nacional Constituyente del Ecuador. (2008). *Constitución Política de la República del Ecuador*.
https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf

- Bárceñas, F., Gómez, G., & Flores, L. (2022). Trabajo infantil: magnitud y características. *Flacso Ecuador*, 5(1), 35-65.
<https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/194>
- Borrayo, B. (2021). Trabajo Infantil en Guatemala: Causas, Consecuencias y Alternativas. *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, 24, 1-16.
https://issuu.com/ceccsica/docs/libro-ceec-finall-el_trabajo_infantil-19-07__3_/4
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2019). *La infancia y las desigualdades: El desafío de construir una sociedad más equitativa*. Nueva York. https://www.unicef.org/media/48136/file/UNICEF_Strategic_Plan_2018-2021_SP.pdf
- García, M., & Aguilera, M. (2021). El trabajo infantil en el sector turístico: una revisión de la literatura. *Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local*, 14(1), 23-24. file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-TurismoResponsableSostenibilidadYDesarrolloLocalCo-525510%20(1).pdf
- Guerrero, L., & Rivas, A. (2020). Consecuencias psicológicas del trabajo infantil. *Revista Colombiana de Psicología*, 29(2), 67-78.
<https://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/12271>
- Jiménez, J., & Calderón, A. (2019). El trabajo infantil en la economía informal en Costa Rica: una revisión de la literatura. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades*, 2, 75-86.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-192X2018000200057
- López, M., & García, R. (2020). Trabajo infantil en el campo en una revisión de la literatura. *Revista de Investigación en Trabajo Social*, 12(2), 23-36.
file:///C:/Users/USER/Downloads/Dialnet-ElBurnoutAcademicoYLaIntencionDeAbandonoDeLosEstud-8073001.pdf
- Ministerio de Educación. (2011). *Ley Orgánica de Educación Intercultural*. Ecuador: <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Ministerio de Inclusión Económica y Social [MIES]. (2021, marzo 14). *Programas sociales*. <https://www.inclusion.gob.ec/programas-sociales/>
- Naciones Unidas. (2022). *Convención sobre los Derechos del Niño*. ACNUR. https://www.acnur.org/media/convencion-sobre-los-derechos-del-nino?gclid=CjwKCAjw67ajBhAVEiwA2g_jEKttFitwh_xpMcRkJ_xsFSalJ8YMi--Bd3TVQdjdAILgnRamOffYOxoCrZcQAvD_BwE

- Organización Internacional del Trabajo [OIT]. (2005). *Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil*. Ginebra, Suiza:
https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO::P12100_ILO_CODE:C182
- Presidencia de la Republica del Ecuador. (2011). *Ley de Prevención y Erradicación de la Trata de Personas y del Tráfico Ilícito de Migrantes*.
<http://www.trataytrafico.gob.ec/assets/archivos/juego/Guia.pdf>
- Rodríguez, A., & Sánchez, D. (2019). El trabajo infantil en el sector minero en Perú: una revisión de la literatura. *Revista de Investigación en Minería*, 2(1), 45-56.
https://www.ilo.org/global/publications/world-of-work-magazine/articles/WCMS_081443/lang--es/index.htm

El artículo que se publica es de exclusiva responsabilidad de los autores y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Conciencia Digital**.



El artículo queda en propiedad de la revista y, por tanto, su publicación parcial y/o total en otro medio tiene que ser autorizado por el director de la **Revista Conciencia Digital**.



Indexaciones

